

Seguro de **ACCIDENTES**



El seguro de Accidentes de MUSAAT es un seguro pensado para cubrir los riesgos que afecten a la integridad física de los profesionales.

Cubre el pago de indemnizaciones en caso de que sufra un accidente, tanto durante el desarrollo de su trabajo como en sus desplazamientos o incluso en su vida privada. Esas indemnizaciones le permitirán mitigar el impacto que las consecuencias del accidente sufrido puedan llegar a ocasionar en su nivel de vida y el de los suyos.

MUSAAT, más de 35 años de experiencia aseguradora

En **MUSAAT** somos especialistas en seguros de responsabilidad civil y de construcción. Desde 1983, con un equipo humano altamente cualificado y una consagrada posición y solvencia en el sector proporcionamos a nuestros casi 31.000 asegurados una cobertura con las máximas garantías.

MUSAAT está en disposición de ofrecer un seguro de Accidentes a la altura de sus necesidades, con unas condiciones muy ventajosas. Con coberturas opcionales y a un precio muy competitivo, MUSAAT pone a su disposición una póliza a su medida, en la que podrá elegir el importe de suma asegurada, así como las garantías adicionales que más le convengan.



MUSAAT
MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Qué ofrecemos

COBERTURAS Y CAPITALS ASEGURADOS

ACCIDENTES

- Fallecimiento: hasta 150.000 €.
- Invalidez Permanente Total: hasta 150.000 €.
- Invalidez Permanente Parcial: hasta 150.000 €.

ACCIDENTES PLUS

- Indemnización diaria por Invalidez Temporal: hasta 60 €/día a partir del quinto día del accidente, durante un máximo de 365 días.
- Gastos de asistencia médica:
 - o Territorio nacional:
 - 10.000,00 euros por siniestro y anualidad de seguro.
 - Límite máximo en el extranjero: 1.200 euros por siniestro y anualidad de seguro.
- Fallecimiento o Invalidez Permanente por infarto de miocardio o infarto cerebral: 10% de la suma asegurada en Fallecimiento e Invalidez Permanente.

Ejemplos (*):

Garantías	COBERTURA BÁSICA			COBERTURA PLUS		
	A	B	C	A	B	C
Fallecimiento por accidente	10.000,00 €	20.000,00 €	50.000,00 €	10.000,00 €	20.000,00 €	50.000,00 €
Invalidez permanente total	10.000,00 €	20.000,00 €	50.000,00 €	10.000,00 €	20.000,00 €	50.000,00 €
Invalidez permanente parcial (según baremo)		<i>Excluida</i>			<i>Incluida según baremo</i>	
Infartos (10% suma asegurada)	1.000,00 €	2.000,00 €	5.000,00 €	1.000,00 €	2.000,00 €	5.000,00 €
Asistencia médica		<i>Excluida</i>		<i>10.000 € territorio nacional y máx. 1.200 extranjero</i>		
Prima total anual	10,00 €	19,00 €	47,00 €	21,00 €	33,00 €	69,00 €

(*) Para nacidos en 1960.

VENTAJAS

- Cobertura 24h, 365 días al año.
- Ampara accidentes tanto durante el ejercicio de la actividad profesional del asegurado como durante su vida privada.
- Incluye traslados en transporte público y/o privado.
- Se adapta a las necesidades del asegurado, pudiendo ampliar las coberturas.
- Posibilidad de contratación hasta los 70 años.

PARA MÁS INFORMACIÓN, DIRÍJASE A SU MEDIADOR DE SEGUROS O DIRECTAMENTE EN **MUSAAT**



www.musaat.es

c/ Jazmín, 66. 28033 - Madrid
Tel.: 913 841 111. Fax: 913 841 152